



Ebro Sostenible

La presidenta María Dolores Pascual, los consejeros José Luís Gochicoa y Paula Fernández y los alcaldes de Reinosa, Campoo de Enmedio y Campoo de Suso se reúnen con afectados por las inundaciones para coordinar las soluciones técnicas para reducir los daños por eventos extraordinarios

- El encuentro se celebra una vez definidas en el estudio hidrológico e hidráulico las medidas implementadas por las tres Administraciones y basadas en un detallado análisis técnico
- Pascual se reúne por segunda vez con los afectados, una vez concluido este estudio técnico donde se recogen las acciones más efectivas y más viables técnica, ambiental y temporalmente que implican a las distintas Administraciones

11, nov. 2020- La presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), María Dolores Pascual, el consejero de Obras Públicas del Gobierno de Cantabria, José Luís Gochicoa, la consejera de Presidencia, Paula Fernández y los alcaldes de Reinosa, Campoo de Enmedio y Campoo de Suso, han protagonizado esta mañana un encuentro con los afectados por las inundaciones de diciembre de 2019 en Reinosa y Campoo para la coordinación de las soluciones técnicas definidas para la reducción de daños por eventos extraordinarios en los ríos Híjar, Ebro e Izarilla.

Pascual, junto a técnicos del Organismo, ha mantenido este segundo encuentro con los afectados tras concluirse el estudio hidrológico e hidráulico, basado en un exhaustivo análisis técnico sobre este evento muy extraordinario sufrido en la comarca. Además, ha querido conocer de primera mano la situación tras las lluvias registradas a finales del mes de octubre que provocaron incrementos de caudal del río Híjar.



La Confederación ha mantenido estos meses un contacto permanente con el Ejecutivo Cántabro. El pasado mes de octubre en una reunión en Zaragoza, Ayuntamiento de Reinosa, Gobierno de Cantabria y Confederación mostraron su acuerdo común por las propuestas recogidas que implican a las tres Administraciones.

El objeto del estudio es la definición de las actuaciones más efectivas y que además, puedan realizarse en un corto plazo, siendo técnicamente viables y respetuosas con la trama urbana actual y la legislación ambiental.

Sus medidas buscan reducir al máximo posible las afecciones por eventos hidrológicos extraordinarios de similares características al de diciembre, que, según el estudio, pudo alcanzar los 310 m³/s en el río Híjar.

Medidas

El trabajo técnico ha abordado las causas que intervinieron en las inundaciones en los núcleos urbanos de Reinosa y Matamorosa, identificando las zonas críticas desde el punto de vista hidráulico.

Los importantes desbordamientos fueron debidos a la concurrencia de diversos factores; hidrológicos y meteorológicos (precipitación en forma líquida, viento, fusión de nieve, saturación del suelo,...), hidráulicos y fisiográficos (estado de conservación del cauce, infraestructuras de paso, secciones críticas, movilización y depósito de sedimentos).

Para realizar el análisis y para plantear las propuestas se ha caracterizado el caudal máximo circulante por los ríos Híjar, Ebro e Izarilla, cuyos valores punta se produjeron en la misma franja horaria en el entorno de las poblaciones de Reinosa y Matamorosa y se han identificado los puntos y tramos de desbordamiento a lo largo de los cauces.

El estudio se plantea como objetivo, la propuesta de acciones que mejoren la capacidad hidráulica de los cauces a su paso por Reinosa para un evento de características similares al acaecido en diciembre de 2019 y presenta acciones que de forma combinada incrementarán la resiliencia del municipio. Estas intervenciones se agrupan en:

- Actuaciones estructurales para incrementar la capacidad hidráulica:



a) intervenciones para ensanchar estrechamientos del cauce en distintos puntos como en el caso de la confluencia Ebro-Híjar

b) acciones para optimizar el desagüe en puentes urbanos sobre el río Híjar en Reinos: apertura de ojos en la margen derecha de los puentes del ferrocarril y de la Calle Castilla; apertura de ojo en la margen derecha del puente del ramal del ferrocarril a SIDENOR; retirada de talud en el ojo de la margen derecha y rebaje de cota en el de la margen izquierda del puente de la Avenida Julióbriga y la rectificación de la alineación de la margen izquierda y rebaje de cota del ojo izquierdo del Puente Nuevo.

- Intervenciones de consolidación y nivelación o elevación en muros existentes como en el caso del muro de la margen izquierda del Híjar a la altura de Sorribero

- Recuperación del espacio fluvial en entornos rurales posibilitando mayores zonas de laminación dentro del cauce. Estas intervenciones aguas arriba de los núcleos urbanos actúan a modo de balsas reguladoras, disminuyendo los valores máximos de las avenidas y reduciendo la energía del flujo.

La Confederación Hidrográfica ya tiene en tramitación avanzada el proyecto que supondrá una inversión de 1 millón de euros en el tramo aguas arriba de la cantera de Matamorosa, a continuación del actual Parque Fluvial del río Híjar. Su objetivo es mejorar el estado ecológico y ambiental del cauce, posibilitando su expansión mediante el retranqueo de motas (en torno a 3 km), y beneficiando la laminación de caudales.

Estas nuevas zonas de recuperación del espacio fluvial, adicionales a las recuperadas anteriormente con ocasión de las obras del Parque Fluvial del Híjar (más de 2 km de motas retranqueadas), contribuyen a mejorar la seguridad de las propiedades adyacentes y aguas abajo, especialmente de los núcleos urbanos en eventos de avenida.

- Actuaciones encaminadas a la mejora de la previsión hidrológica (instalación de un nuevo pluviómetro en la cabecera del río Híjar en su margen derecha)

- Además, dentro de la trama urbana, se recomienda la adopción de elementos móviles, (barreras, paneles desmontables, sacos, etc) que puedan ser colocados y



retirados con rapidez en determinadas calles, zonas o puntos - adicionales a los que se identifican en este informe - previamente a que se supere el nivel de desbordamiento. Ello requiere de un protocolo de actuación en avenida, y de medios materiales y personales para su implementación. Asimismo se propone el mantenimiento periódico de los cauces para asegurar una capacidad hidráulica adecuada.

Acciones del Organismo

La Confederación Hidrográfica del Ebro desarrollará directamente las intervenciones dirigidas a la recuperación del espacio fluvial en zonas periurbanas aguas arriba de la cantera de Matamorosa y aguas abajo del actual Parque Fluvial en la margen izquierda del Híjar. Las dos intervenciones supondrán una inversión de en torno a 1 millón de euros.

Además, estudiará la instalación de un nuevo pluviómetro en la zona de cabecera del Híjar, margen derecha.

Este año 2020 tanto la Confederación Hidrográfica del Ebro, como la Comunidad Autónoma de Cantabria han intervenido, con la colaboración del Consistorio, en los cauces de los ríos Ebro, Híjar e Izarilla, cada una en el ámbito de sus competencias.

La Confederación finalizó en el mes de septiembre las labores de recuperación de la capacidad de desagüe en los ríos Híjar, Izarilla y Ebro, trabajos a los que destinó más de 200.000 euros para la retirada de obstrucciones formadas en el cauce, limpiezas, podas y clareos selectivos y la retirada y redistribución de sedimentos depositados en algunos puntos del cauce tras el paso de la avenida que reducían la sección y dificultaban la libre circulación de agua.

Además, a finales de octubre comenzó los trabajos de reparación de los desperfectos producidos por la avenida en los paseos y sendas del Parque Fluvial del Híjar.

Síguenos en